

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 947** *Orden TED/44/2020, de 21 de enero, por la que se dispone el cese y nombramiento del Presidente de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 5 del artículo 52 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, desarrollado reglamentariamente en el artículo 11 de los Estatutos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, aprobados por el Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, modificado, a su vez, por el Real Decreto 1766/2007, de 28 de diciembre, dispongo:

Primero.

Cesar a don Pedro Miras Salamanca como Presidente de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos, agradeciéndole los servicios prestados, y nombrar en su lugar a doña Juana María Lázaro Ruiz.

Segundo.

La presente Orden producirá efectos a partir del día 24 de enero de 2020.

Madrid, 21 de enero de 2020.–La Vicepresidenta Cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera Rodríguez.